

Guatemala, 29 de febrero de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 349-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 número 11.

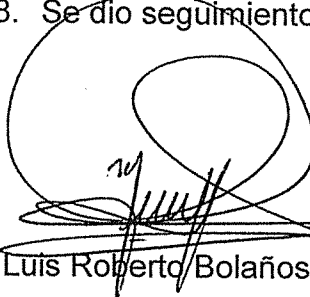
ACTIVIDADES REALIZADAS

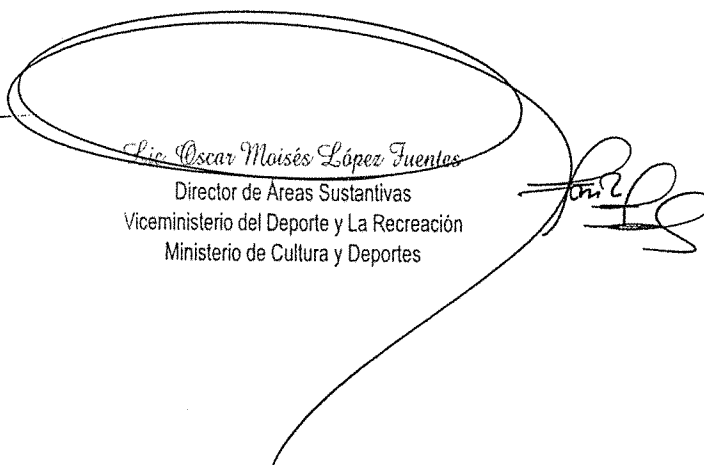
1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la planificación y ejecución de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de informes sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
6. Dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
7. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Revisión y asesoría en la modificación, actualización y registro de las metas físicas.
9. Asesor en la readecuación y actualización del POA 2,016.
10. Evaluación de nuevas actividades a realizar por los Departamentos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
11. Elaboración de propuestas de proyectos a ejecutar durante el año 2,016.
12. Análisis de expedientes que conforman la deuda de meses y años anteriores.
13. Revisión de procesos de entrega de implementación deportiva en almacenes de la Dirección de Áreas Sustantivas.

14. Seguimiento a los hallazgos de auditoría para el desvanecimiento de los mismos.
15. Evaluación del presupuesto aprobado para el año 2,016, y elaboración de propuestas de modificaciones presupuestarias.
16. Revisión de modificaciones presupuestarias solicitadas por las diferentes Delegaciones y Direcciones, de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
17. Programación de Cuota Financiera.
18. Apoyo en la reestructuración Administrativa y Funcional de la Dirección de Áreas Sustantivas.
19. Revisión de términos de referencia de personas a contratar.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. SE programaron las metas físicas de acuerdo a la producción reflejada por los distintos programas en años anteriores y actividades establecidas en el POA.
2. Se presentaron modificaciones y reestructuración del POA 2,016.
3. Se presentaron los proyectos para trabajar con personas LGBTI, Plan General de Promotores, Proyecto de apoyo al Migrante.
4. Revisión del Plan Maestro de Centros Deportivos.
5. Se presentó una propuesta de modificación presupuestaria, para financiar el renglón 031.
6. Revisión de 4 Modificaciones presupuestarias.
7. Se conformó el informe de funciones del personal de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Se dio seguimiento a las recomendaciones del Departamento de Auditoría.


Lic. Luis Roberto Bolaños Morales


Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes